



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2016. (20)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día tres de junio del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2016.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2016.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1A D. Salvador Gutiérrez Casares, para legalización ejecución piscina situado en Paseo de la Julia, nº 33.

2.2A Comunidad de Propietarios de la Puebla 14, para sustitución de caldera de gasóleo a gas natural situado en Calle La Puebla, nº 14. (L.O. nº 241/2016). Se propone su denegación.

3.- MODIFICACIÓN DE LICENCIA.

3.1A D. Tomás Aguado Pérez, para ampliación de vivienda unifamiliar en construcción en Paseo del Otero, nº 94, modificando la licencia de obras nº 588/2015, concedida por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 31 de julio de 2015.

4.- RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN.

4.1 Resolver recurso extraordinario de revisión interpuesto contra el expediente de concesión de licencia de obras y sucesivas prórrogas a Comunidad de Propietarios, para instalación de ascensor en Calle Mayor Antigua, nº 17.

5.- CONTRATACIÓN.

- 5.1 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de suministro e instalación de puertas de las cocheras al patio interior, en Parque de Bomberos, previo desmontaje y retirada de las existentes, a LA PUERTA INDUSTRIAL, S.L., en un precio neto de 15.756.-€, más 3.308.76 de IVA
- 5.2 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de servicios de tratamientos fitosanitarios contra oidio en plátanos de sombra, tratamiento control biológico tilos y catalpas y tratamiento de endoterapia en arbolado ornamental.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar a Tecmena S.L., conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y propuesta del adjudicatario, el contrato de:

- **Servicios de tratamientos fitosanitarios contra oidio en plátanos de sombra**, en un precio total de 7.308,32 € netos más 1.534,75€ de IVA .
- **Servicios de tratamiento de control biológico de tilos y catalpas**, en un precio total de 5.528,98€ netos, más 1.161,09€ de IVA.
- **Servicios de tratamiento de endoterapia en arbolado ornamental**, en un precio total de 5.065,87€ netos más 1.063,83€ de IVA.

- 5.3 Adjudicación del contrato de **servicios para el desarrollo del programa de intervención social para la promoción de la autonomía con personas en situación e dependencia y/o discapacidad, así como con sus cuidadores (EPAP)**, a la empresa **Fundación Intras**, en el precio neto/mes de 7.340,00 €, exento de IVA, hasta 31 de diciembre de 2017. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento:

| LICITADORES | TOTAL CRITERIOS VALOR | PRECIO OFERTADO | TOTAL GLOBAL |
|------------------|-----------------------|-----------------|--------------|
| FUNDACIÓN INTRAS | 27.00 | 20.00 | 47.00 |

- 5.4 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar **la gestión del Campamento Municipal de Verano 2016**, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

1. ALBERGUE JUVENIL EL VALLE, S.L.....38.60 puntos
2. ASOCIACIÓN LA QUINTANA35.50 puntos



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

| | |
|---|--------------|
| 3. GUHEKO,SL..... | 30.50 puntos |
| 4. ANKUS, S.L..... | 26.40 puntos |
| 5. TIEMPO LIBRE Y AVENTURA GAMUSIN, SL..... | 26.00 puntos |
| 6. CUNDAYA OCIO, S.L..... | 12.50 puntos |

5.5 Aprobación del pliego de cláusulas administrativas, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento negociado, el contrato de **suministro e instalación (incluida obra civil) de semáforos en la Calle Jardines, confluencia con la Calle Matías Nieto Serrano**. El presupuesto base de licitación es de 21.824,73 € más 4.583,19 de IVA; total: 26.407,92,- €.

5.6 Cambio de denominación social de **Telvent Tráfico y Transporte S.A.**, a **Kapsch Trafficcom Transportation S.A.**, en relación con el contrato de servicio de gestión, explotación, conservación, mantenimiento y suministro de los equipos y sistema de control de tráfico en el término municipal de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Aceptar la documentación presentada para el referido cambio, de denominación del contratista, manteniéndose en contrato en iguales términos y condiciones con la entidad KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION SA.

6.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- 6.1 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Vicauto S.A.U.**, por importe de 2.570,25,- €, para responder del suministro de tres vehículos y enajenación de cuatro, para el Servicio de Policía Local.
- 6.2 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Montajes Escénicos Globales, S.L.**, por importe de 2.851,24,- €, para responder de la adjudicación del contrato del servicio de necesidades auxiliares a la actividad cultural, musical, teatral o de espectáculos del Excmo Ayuntamiento de Palencia.
- 6.3 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Ankus S.L.**, por importe de 1.400,00,- €, para responder de la adjudicación del contrato del servicio "Programa... de Boteyón" en el Plan Municipal de drogodependencias.
- 6.4 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **Dª Vanessa García Polanco**, por importe de 1.620,00,- €, para responder de la gestión de residuos para derribo de vivienda unifamiliar en la Calle Isaac Blanco, nº 23.
- 6.5 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **D. Raúl Santiago Sánchez García**, por importe de 300,00,- €, para responder de la gestión de residuos para reforma de vivienda unifamiliar en la Calle Sebastián Miñano, nº 23.

7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES:

- ① **D. Alfonso Polanco Rebolleda**, Presidente, informó que ha tenido conocimiento ayer de la muestra de *"Poesía Visual"* de la Fundación Díaz Caneja, que incluye la colocación de carteles en las fachadas exteriores de la Fundación de las calles Lope de Vega y Obispo Nicolás Castellanos. Parece ser que no se han hecho los trámites necesarios ante el Servicio de Urbanismo. Si es así, se dará orden al Secretario de la Fundación para que se presente la correspondiente solicitud y que sin paralizar la actividad se subsane lo que corresponda. Recién constituida la Asociación de Amigos de la Fundación Díaz Caneja, se programaron una serie de actividades, entre las que se encuentran esta muestra de *"Poesía Visual"*.
- ② **D. David Vázquez Garrido**, Concejal Delegado del Área de Organización, Personal y Hacienda informó de la recepción del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la cantidad de 437.028,04 €, correspondiente a la compensación del Ministerio de Hacienda por las exenciones reconocidas en la Ley de Haciendas Locales en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a aquellos bienes destinados a la enseñanza por centros docentes acogidos al régimen de concierto educativo, por los ejercicios no prescritos de 2011-2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

- ① **D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:
 - 1.1 Puso de manifiesto que se reciben quejas en la zona de El Cristo, por la situación en que se encuentra la parcela de República Dominicana, situada al lado del banco. Ruega se actúe al respecto.

Denunció también la situación de peligro en que se halla la acera del polígono. Habría que poner algo para evitarlo.

En la Calle Mayor, hay un poste en medio de la acera. Mostró a los asistentes las fotos de lo expuesto.
 - 1.2 Se ha tenido conocimiento por los medios de comunicación de la sentencia recaída sobre la atleta Marta Domínguez Azpeleta. Se está a la espera de si va a apelar o no. Sería conveniente, no obstante, iniciar el procedimiento correspondiente en el Ayuntamiento de Palencia sobre las distinciones honoríficas concedidas.
 - 1.3 Rogó que se acelere por el equipo de gobierno el reunirse con la Asociación del Barrio de San Juanillo.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

②D. Juan José Leronés González de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes ruegos y preguntas:

- 2.1 Preguntó qué sucede con la página de transparencia de la Fundación Díaz Caneja. Rogó que se instale
- 2.2 Sobre el asunto de publicidad del Ayuntamiento en los medios, preguntó si se ha aclarado por qué unos si y otros no.

③D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 3.1 Se interesó por el asunto de la moción del portal por la Cultura. Que lo ha hablado con Carmen y parece ser que hay consenso en presentarla y debatirla.
- 3.2 Pidió que para el próximo día 20 de junio de 2016, en que se celebra "El Día del Refugiado", se realice una declaración institucional, en la línea de la moción aprobada.
- 3.3 Rogó que el asunto del cambio de nombre al Pabellón Marta Domínguez, se tramite ya.
- 3.4 Sobre el asunto de las Escuelas Infantiles reiteró que en las subrogaciones hay incumplimientos del pliego de cláusulas del contrato. Solicitó que se le facilite la información de la empresa al respecto.
- 3.5 Instó a que se reúnan las Portavoces de los Grupos Municipales, para tratar el asunto de la presentación de una moción sobre el asunto de los animales en los circos. Que el jueves por la tarde se va a celebrar al respecto una reunión.
- 3.6 Indicó que sería interesante mantener una reunión sobre el control del gasto en publicidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.